

Referencia:	<b>39801/2021</b>
Procedimiento:	<b>Sesiones de órgano colegiado (ÓRGANO COLEGIADO)</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>Dirección General de Planificación Estratégica y P (MHERED03.EXT)</b>	



## ACTA DEL COMITÉ DIRECTOR PLANES Y PROYECTOS DE 16 DE MARZO DE 2026

### Presidente P.A.

- Francisco Villena Hernández, Consejero de Hacienda en funciones.

### Asistentes

- Julio Liarte Parres, DG De Planificación Estratégica.
- José Antonio Castillo Martín, DG de Servicios Sociales.
- Germán Ortiz Sánchez, DG de Educación.
- Esther Azancot Cánovas, DG de Activación Económica y Turismo.
- Patricia Córdoba, Intervención.
- José Leiva García, Intervención.
- Eduardo Canto Garay, Consejería de Medio Ambiente.
- Teresa Merino, Patronato de Turismo.
- Daniel Echevarría Ferrón, Consejería de Medio Ambiente.
- Juan Nabil Escofet Mohamed, Asistencia Técnica PRTR Tragsatec.
- Natividad Heredia Marcos, Asistencia Técnica PRTR Tragsatec.

### Secretario

Julio Liarte Parres, que va a actuar en ausencia justificada del Secretario titular Sergio Conesa Mínguez.

Reunidos los anteriores a las 12:00 horas de la tarde, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, con el siguiente:

### Orden del día

#### 1. Aprobación del acta de la sesión anterior

El acta de la sesión anterior se considera aprobada al no formularse objeciones. Por otra parte, Julio Liarte plantea la conveniencia de que, en futuras actas, se recojan expresamente las advertencias realizadas por los órganos coordinadores sobre riesgos de pérdida de financiación, con el fin de dejar constancia formal de responsabilidades.

## **2. Proyectos para aprobación interna**

No se presentan proyectos para aprobación en esta sesión.

Se recuerda que este punto se ha incluido de forma preventiva para dar cabida a proyectos que puedan surgir con posterioridad a la convocatoria.

## **3. Estado de ejecución de los subproyectos**

### **3.1 Seguimiento general**

Se están elaborando cuadros de seguimiento detallados que serán completados y remitidos en los próximos días a todos los miembros del Comité.

Se constata la falta de datos completos en algunos proyectos, lo que dificulta una evaluación precisa en tiempo real.

### **3.2 Valoración global**

La situación general se califica como muy preocupante:

- Bajo nivel de ejecución en múltiples proyectos.
- Existencia de reintegros ya efectuados.
- Previsión de nuevos reintegros si no se corrige la situación.

Se subraya que la ejecución deficiente afecta al conjunto de la organización, no a unidades aisladas.

### **3.3 Plazos y riesgo de pérdida de fondos**

La Fecha límite comunicada para el fin de ejecución de los proyectos del PRTR es el 26 de agosto de 2026. Se conoce que España está intentando conseguir que el Consejo Europeo prorrogue la fecha de finalización, pero se considera algo de difícil consecución, dada la frontal reticencia de algunos países europeos no beneficiarios del MRR.

Se concluye que debe trabajarse bajo el escenario de no prórroga, adoptando medidas urgentes.

### **3.4 Proyecto de escuela infantil (infraestructura educativa)**

#### **3.4.1 Situación actual**

- Retraso significativo en la ejecución de la obra.
- Bajo nivel de certificación económica respecto al volumen pendiente.

#### **3.4.2 Problemas identificados**

- Insuficiencia de mano de obra local.

- Dificultades con proveedores.
- Incidencias técnicas derivadas de materiales descatalogados.
- Discrepancias entre contratista y dirección facultativa sobre plazos reales.

### **3.4.3 Riesgos**

- Incumplimiento de plazos contractuales.
- Gran dificultad para justificar la inversión dentro de los plazos exigidos.
- Pérdida de financiación europea.

### **3.4.4 Actuaciones en curso**

- Requerimientos formales a la empresa adjudicataria.
- Advertencias sobre posibles consecuencias económicas.
- Necesidad de reforzar la trazabilidad documental de incidencias.
- Análisis de posibles acciones jurídicas por incumplimiento.

## **3.5 Área de Servicios Sociales**

### **3.5.1 Estado de los proyectos**

- Situación heterogénea:
- Algunos proyectos avanzan (adjudicaciones recientes, contratos en tramitación).
- Otros presentan retrasos o problemas técnicos.

### **3.5.2 Aspectos positivos**

- Adjudicación de determinados recursos residenciales.
- Avance en contratos vinculados a infraestructuras sociales.

### **3.5.3 Dificultades**

- Proyectos con defectos técnicos que requieren subsanación.
- Incertidumbre en la ejecución de determinados contratos.

### **3.5.4 Relación con el Ministerio**

- Se señala cierta flexibilidad en la interpretación de plazos, especialmente en cuanto a compromisos de gasto.
- Se destaca la necesidad de documentar formalmente estas interpretaciones.

## **3.6 Reintegros**

- Ya se han producido devoluciones de fondos en algunos casos.

- Se describen, por parte de los representantes de la Intervención, los procedimientos administrativos asociados (comunicación, carta de pago, tramitación en tesorería).

## **3.7 Área de Turismo y Comercio**

### **3.7.1 Situación general**

Ejecución parcial con diversas incidencias.

### **3.7.2 Problemas detectados**

- Imposibilidad de ejecutar determinados contratos dentro del plazo.
- Necesidad de desistir en algunos expedientes.
- Retrasos en la formalización contractual.

### **3.7.3 Medidas adoptadas**

- Ampliaciones de plazo en contratos en ejecución.
- Ajustes en la planificación de gasto.

### **3.7.4 Riesgos**

- No ejecución completa de los fondos asignados.
- Incertidumbre sobre determinadas subvenciones en tramitación.

## **3.8 Área de Medio Ambiente**

### **3.8.1 Evaluación general**

Situación comparativamente positiva.

### **3.8.2 Proyectos ejecutados o avanzados**

- Actuaciones en movilidad sostenible y bajas emisiones.
- Intervenciones en el ciclo del agua.
- Instalaciones de equipamiento ambiental.

### **3.8.3 Proyectos pendientes**

Algunas actuaciones aún en ejecución, pero con perspectivas razonables de cumplimiento.

### **3.8.4 Valoración**

Se destaca como ejemplo de ejecución más eficiente dentro del conjunto.

## 4. Auditoría de sistemas FEDER

Julio Liarte da cuenta del informe provisional de una auditoría de sistemas del Programa FEDER que ha sufrido su departamento y que se ha desarrollado entre los meses de julio de 2025 hasta principios de 2026. De las observaciones recibidas, destaca dos de ellas como las de mayor importancia:

### 4.1 Incumplimiento del Organigrama comprometido por parte del Organismo Intermedio

Se ha constatado una reducción significativa de personal respecto al modelo aprobado. De una plantilla de 8 personas a principios de 2025 se llegó a otra de 3 personas al final del ejercicio, precisamente en el momento de mayor acumulación de tareas.

Consecuencias:

- Sobrecarga de trabajo.
- Dificultades para cumplir funciones clave.
- Limitaciones por falta de acceso de personal externo a sistemas internos.

No obstante, se han presentado alegaciones justificativas al informe.

### 4.2 Interpretación de actuaciones elegibles

- Inclusión de actuaciones no previstas inicialmente (ej. instalaciones fotovoltaicas), bajo el paraguas de la inclusión del párrafo (...y otros edificios de la CAM) y la normativa general aplicable a la eficiencia energética.
- Justificación basada en una interpretación normativa amplia, que señala una base suficiente.
- Existencia de discrepancias con los auditores, que se han manifestado en las alegaciones presentadas.

### 4.3 Situación de ejecución FEDER

#### 4.3.1 Riesgos

Alto riesgo de incumplimiento de objetivos a 31 de diciembre de 2026, porque gran parte de los proyectos por parte de casi todos los Organismos Gestores (DGs de la CAM y empresas públicas) van demasiado lentos y no van a aportar para la certificación a final de año.

#### 4.3.2 Problemas estructurales

- La incorporación de remanentes del presupuesto de 2025 no se ha efectuado hasta la se presente semana, imposibilitando la gestión de expedientes de contratación y el avance de los proyectos.
- Retrasos en proyectos estratégicos (ej. vivero empresarial, Palacio de la Asamblea, Agenda Urbana).

- Baja ejecución de ayudas a empresas, en competencia con otras líneas de financiación más atractivas (PRTR).
- Lentitud de diversos procedimientos generales (Contratación, Gestión de personal, Intervención) que inciden en la posibilidad de avance de la ejecución de los Organismos gestores.
- Falta de coordinación entre departamentos.
- Escasa respuesta a solicitudes y requerimientos internos.
- Problemas de comunicación organizativa.
- Se insiste en que:
  - La responsabilidad es compartida a nivel global.
  - La falta de ejecución afecta a la imagen y resultados del conjunto de la entidad.
  - Conseguir cumplir los objetivos financieros es un problema de todos, y no de un departamento en concreto.

## **5. Ruegos y preguntas**

No existen.

Siendo las 12 horas y 40 minutos se da por finalizada la reunión.

El Secretario del Comité, en funciones,

CRIPTOLIB\_CF\_Firma